

# La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 9000

Número suabito . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . 20

SUSCRIPCIÓN  
En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . 3'00  
Extranjero, al año. . . . . 50'00

MAHON, SABADO 24 DE JUNIO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

## TOLERANCIA

(De «El Liberal» de Madrid.)

Posible es que, entre las virtudes humanas, no hay otra tan necesaria a la convivencia social como la tolerancia. El respeto a las opiniones ajenas es tan preciso y obligado al hombre culto y aun a todo ser racional, que sin él no hay paz ni racionalidad verdadera, ni siquiera conciencia de la dignidad propia.

Esa tolerancia no ha existido jamás en los partidarios de los dogmas cerrados, de los pontífices definidores y de los autoritarismos irreductibles. Es natural que así haya sido. Quien en la razón fundamenta sus juicios y sus actos, justo es que quiera escuchar lo que los demás dicen y contrastar lo que los otros hombres piensan, para recuclar sus errores, si los hubiere, para procurar conveniencias o para convencerse él mismo; pero quien se apoya en la autoridad propia o delegada, quien supone que la verdad le ha sido revelada totalmente y que fuera de su doctrina no puede haber sino error culpable, lógico es que no pueda tolerar otra opinión que la suya propia y que, juzgando a quien no la admite como reprobado y causante de todos los males que afligen a los hombres, llegue, en su odio violento, hasta desear el exterminio de su adversario, como puede desear un higienista el de los parásitos nocivos al organismo o un agricultor la desaparición completa de una plaga o de un tropel de animales salvajes. Para que un hombre pueda ser tolerante, condición precisa es que se dé cuenta de que la verdad, toda la verdad, no es patrimonio de ningún ser nacido y de que la inteligencia humana jamás cae en puro error. Una vez admitida por él esta premisa, lejos de indignarse ante los ajenos juicios, se apresura a estudiarlos, con el propósito de aprovechar lo que en ellos hubiere de justo. Cuando se supone ser depositario de la infalibilidad, la tolerancia es una transigencia culpable con el mal y se llega, en el aborrecimiento a lo que se disputa ceguera y culpa, hasta la violencia más extrema y cruel.

Consecuencia obligada de tan opuestos criterios es que, así como los partidarios de la razón se explican la intolerancia de los autoritarios, estos no comprenden jamás la justa represalia; porque para ellos no hay nunca más que una verdad: la suya, y con la verdad no cabe ser intolerante, así como con el error no es justa ni razonable la benevolencia.

Muchos siglos han transcurrido de persecución, de ferocidad inhumana de una parte de la humanidad, y blandura, respeto y transigencia, de otra, para que no se llegara al caso de plantear un problema, ya de urgente solución. ¿Se debe respetar a quien no respeta? ¿Es obligada la tolerancia con los intolerantes? Procede contestar con razones y piedades a las agresiones y violencias. ¿No habrá en eso, como en todos los órdenes de la vida, un legítimo derecho de defensa? ¿Es justo que unos hombres, precisadamente quienes se someten a los dictados de la inteligencia, sean perseguidos martirizados y aniquilados en legiones por el despotismo y que, luego, cuando tras siglos de lucha, de sacrificio y de abnegación, las circunstancias llegan a ser favorables a los demócratas, no les sea lícito

poner coto a los desmanes de quienes antes sanamente los persiguieron?

No se trata ya de una cuestión de pensamiento, sino de conducta. La tolerancia es obligada; pero lo es también su reciprocidad. En otro caso, la investigación se hace imposible. Las ideas, como las personas, deben convivir con todo lo que no atenta a su propia existencia. No se puede ser humilde con el soberbio. No puede haber tolerancia con la intolerancia, ni libertad para los enemigos de la libertad, ni siquiera lógica con los verdugos de la lógica. No son los amantes de estos altos conceptos los que hacen imposible su aplicación; son los que los niegan. Dos hombres sostienen diferentes y encontrados derechos. Uno de ellos alega razonamientos, pero el otro se arroja sobre él y lo golpea. Cuando el caído se halla en trance de desfallecer, consigue levantarse y sujeta a su rival. ¿Es razonable que lo suelte y que renuncie a la violencia, para volver a razonar, mientras el más iracundo se apresta a la lucha salvaje? No: lo que procede es asesorarle el golpe definitivo. Los silogismos están muy bien en los ateneos y los cálculos en el encerado. En el campo y frente al rebaño de lobos hay que echar mano al cuchillo o a la escopeta. En este sentido, la tolerancia unilateral es tan culpable de atraso y de barbarie como la intolerancia. El Evangelio cristiano predicó la «paz en la tierra a todos los hombres... de buena voluntad». De los de mala ralea nada dijo. Todo somos hermanos; pero los unos lo somos de doble vínculo espiritual y los otros de leche, por la naturaleza humana o simplemente de nombre. Eso del «hermano lobo» y de la «hermana víbora» se queda para los penitentes de Asís; pero esos penitentes, que trataron a los animales como hermanos de padre y madre, y no se cuidaron de los hombres, sino para perpetuar en ellos la ignorancia, la miseria y la esclavitud, aconsejándoles la resignación, es decir, la mal llamada virtud, que no sólo transige con la violencia, sino que destruye en los hombres la facultad energética de libertarse de su yugo.

No: no hay hermanos lobos, ni con ellos cabe transigencia, ni tolerancia. Los lobos muerden y es preciso arrancarles los dientes y, si ello no es posible, cazarlos a tiros o con cepos. Cuando un hombre se declara intolerante y acude a la violencia para imponer sus ideas, sean de derechas o de izquierdas, es un lobo, y debe ser tratado como tal.

Por opuestas que sean a las nuestras las ideas que un ser humano profese, obligados venimos a respetarlas; pero entiéndase bien que a esas ideas, no a quien se obstina en imponérselas a la fuerza. En tal caso, nos es justo rechazar la violencia con la violencia. Eso de suponer que un monarca ha dilapidado la fortuna de la nación, que se ha enriquecido a costa de sus súbditos, y acompañarlo luego con escolta y honores a la estación, es sencillamente una supina candidez. Debe dejarse que se marche, pero después de que restituya. Eso de que un asesino coloque una bomba en la escuela de nuestros hijos y lo perdonemos por tolerancia, o bien que un

sectario nos amenace con la Inquisición si triunfa, y lo permitamos hacer propaganda de tales atrocidades, es irracional. La tolerancia debe ser para los tolerantes; la paz para los pacíficos, la concordia para los concordes. Para los que reniegan de la convivencia social no debe haber sino la lucha encarnizada y definitiva.

«Ya sueñan los claros clarines; ya llega, oro y hierro, el cortejo de los paladines.» Bien venidos sean, si vienen en paz; pero si llegan, como de costumbre, a sojuzgar al pueblo, apresurémonos a desarmarlos y aun a encerrarlos en donde no hagan mal. Son demasiados siglos de paladines y de princesas cloróticas y ha llegado el tiempo de los hombres de trabajo y de labor, de los pensadores y de los virtuosos. El oro y el hierro de las armas debe quedar para aplicar a los intransigentes la ley férrea y áurea de la intransigencia que tanto adoran.

ANTONIO ZOZAYA  
Madrid.

## De la Diputación

Interesante para Menorca.

En la sesión que celebró la Comisión Gestora adoptó los siguientes acuerdos: Ratificar el acuerdo de la Comisión provincial por el que se aceptó el legado instituido por el honorable patricio don Francisco Orfila Carreras por el que pasó a ser propiedad de la provincia el talayot llamado de Trepucó Menorca. Aceptar también el ofrecimiento de doña Margarita Carmona viuda de Orfila, de ceder a la provincia una faja de terreno de su propiedad para poner en comunicación el camino vecinal de Trepucó con el talayot. Aceptar igualmente el ofrecimiento de don Mateo Ponsetí en su nombre y en el de su hermana doña Juana como propietaria de la estancia de Trepucó de una porción de terreno en la que se halla la «taula» en su círculo y otras construcciones megalíticas a fin de que con el talayot y terreno circundante constituya una sola estación arqueológica bajo la inspección y custodia de la Subcomisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Menorca.

Que todas estas aceptaciónes se formalicen mediante escrituras públicas a cuyo efecto se acordó conceder al Diputado señor Tudurí amplia autorización para suscribir las representaciones de la Diputación.

Conceder para las obras necesarias en esta estación arqueológica la cantidad de 2000 pesetas.

El Diputado señor Tudurí propuso y se acordó poner estos antecedentes en conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública por si estima conveniente y oportuno sean debidamente recompensados los relevantes servicios que a nuestra riqueza arqueológica y a la cultura patria han prestado con sus desinteresados ofrecimientos a la señora Carmona viuda de Orfila y los señores de Ponsetí.

## Trágico accidente en la casa de campo

Numerosas personas paseaban por el lago de la Casa de Campo ocupando las embarcaciones destinadas a este fin. A media tarde un individuo llamado Ricardo Villalba Aguirre cruzaba el estanque en una piragua, que hacia marchar a gran velocidad.

De pronto la embarcación, debido a una falsa maniobra de Ricardo, zozobró, y éste cayó al agua. Al advertirlo tres individuos que ocupaban una lancha acudieron presurosos a prestarle auxilio. Eran éstos los hermanos Cándido y Luis Sánchez Sanz, de cincuenta y dos y cincuenta y un años, y Felipe Ramos, de veintisiete, domiciliados en la calle de Méndez Alvaro, 12; calle de las Delicias, 18, y paseo de las Delicias, 5, respectivamente.

Villalba, experto nadador, les advirtió el peligro que ellos corrían si cargaban el peso de los tres cuerpos a un lado de la lancha. También les dijo que él se salía nadando y que ellos sólo se preocuparan de recoger el remo. Así lo hicieron los tres hombres; pero al intentar empujar la piragua de Villalba hasta la orilla la embarcación que ellos ocupaban volcó y los tres cayeron al estanque.

El número público que al observar el accidente sufrido por Villalba se había congregado en las orillas prorrumió en gritas demandando socorro. Muchos hombres se arrojaron al agua y lo mismo hicieron los ocupantes de otras em-

DEL MUNDO ACTUAL

## Los zarpazos que da el Japón

(De «Luz».)

El caso del Japón es el de aquel tigre-cillo que iba creciendo ante la mirada indiferente de las gentes, hasta el día en que éstas creyeron amenazadas sus vidas y empezaron a lamentarse a coro. El tigre tiene hoy poderosas zarpas y fuertes colmillos y pone en inminente peligro el desarrollo industrial a los países de Occidente y la paz del mundo.

El imperialismo japonés aprovechó su victoria de 1904 sobre Rusia para apoderarse de la Corea, de Formosa y de otros territorios. Desde entonces toda su política exterior no ha tenido más que un objeto: asegurar su expansión de Extremo Oriente. Mientras los países beligerantes se ocupaban, al día siguiente de la guerra, del arduo problema de reconstruir Europa, el imperialismo nipón se desentendía casi en absoluto de Occidente y proseguía sistemáticamente su política de dominación asiática. Frente a sí encontraba dos adversarios poderosísimos: Inglaterra, deseosa de salvaguardar su política colonial, y los Estados Unidos, que con su política de «puerta abierta» trataban de conquistar nuevos mercados para sus capitales y para sus productos. Sus avances tenían que ser prudentes. La crisis mundial iniciada en 1929, y que no ha dejado de agravarse desde entonces, ha permitido al Japón un margen de impunidad para realizar sus designios de expansión imperialista. Sin la crisis, particularmente grave en los Estados Unidos, éstos no hubieran permitido, seguramente, que Japón se apoderara brutalmente de Manchuria ni que avanzara hasta las puertas de Pekín y Tientsin.

La posesión de Manchuria constituye un problema de vida o muerte para el Japón. La prensa japonesa no lo oculta. Es frecuente leer frases como ésta: «El abandono de Manchuria, «línea vital» del Japón, constituiría la ruina de éste como nación». «Abundan en Manchuria las materias primeras de que carece el Japón. El Japón no puede existir sin Manchuria». En efecto, el Japón ha conocido estos años últimos un desarrollo industrial extraordinario. El grueso de su industria está concentrado en ocho grandes «konzens», uno de los cuales —y aun cuando parezca paradójico— está financiado por el gran financiero yanqui Morgan. Pero el Japón carece de las necesarias materias primas para alimentar su industria y de los productos alimenticios indispensables para alimentar su población, que aumenta anualmente en más de un millón de almas. Pa-

barcaciones, así como el Servicio de Salvamento del lago y el mismo Villalba, que ya había ganado la orilla. Pero, después de grandes esfuerzos, solamente se pudo sacar a la superficie a Cándido cuando ya estaba a punto de perecer. Luis y Felipe perecieron ahogados y no se logró descubrir sus cuerpos, a pesar de que muchos nadadores bucearon con este fin.

Fueron avisados los bomberos, quienes, provistos de escalas y ganchos, explicaron aquellos lugares, también infructuosamente.

El Juzgado de guardia dispuso que el Servicio de Bomberos vuelva al lago en el día de hoy, ya que se espera que los cadáveres de los dos hombres aparezcan flotando en las aguas.

J. G. GORKIN

## Pescadores: ¡¡ATENCIÓN!!

Ha llegado ya el motor tan deseado:

**Motor marino DUMENJO 5 HP. ¡Pías. 1.675!**

embalado y puesto en Mahón, completo de magneto, carburador, bomba de agua, contramarcha formando bloque con el motor, hélice, bocina, eje, toma de agua, tornillos de fijación y herramientas.

Venta exclusiva en Menorca:

**GUILLERMO J. ORFILA.** - Plz. P. Iglesias, 13 y 14 - Mahón

Otras marcas de esta casa: Palmér, Penta y Skandia, marinos. Basco, Vellino y Petter-Diesel, terrestres.

## AVISO AL PUBLICO

HABIENDO acordado el Ayuntamiento de esta ciudad, establecer la paratón a Villacarlos y viseversa en la plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), tendrán allí los Omnibus la parada oficial.

También se advierte al público que esta empresa a partir del día 25 del corriente, establecerá un servicio regular desde las 7 de la mañana a las 8:30 carlos y los de Villacarlos para Mahón pasarán por el muelle para dar toda clase de facilidades a los señores socios de la Liga Marítima, bañistas y veraneantes, siendo el precio del billete 0'20 céntimos hasta la Liga Marítima.

OMNIBUS ROSELLO





Señora:  
Utilice Vd. el nuevo producto  
**Wunderbar**  
para limpiar sus zapatos de cha-  
rol o de piel fina.  
Quedan flamantes y durarán mu-  
cho más

DE VENTA EN CASA DE  
**GABRIEL TUTZO** Prieto y Caules, 62  
Y todas las buenas zapaterías de Mahón  
AGENCIA EN MAHÓN:  
**M. AZNAR** PLANA, NUM. 5 - B

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 23 a las 18 y a las 23-30, 24 a la 1-30 y a las 5-50

**INFORMACION DEL DIA**

Se dijo y luego se desmintió que habían sido hallados los aviadores Barberán y Collar, ileso el primero y con un brazo roto el segundo. \* En el Congreso se ha tratado de los incidentes ocurridos con motivo de la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto. \* Las derechas enmascaradas con el Corazón de Jesús han cometido excesos en Madrid, pero el pueblo ha descubierto el juego y les ha dado una lección. \* Consejo de Ministros

**Los aviadores Barberán y Collar**

Todavía la ansiedad y la duda  
Al expedir estos primeros despachos continúan sin aparecer los aviadores Barberán y Collar.  
Ya anunciado ha circulado la noticia de haberse recibido un cablegrama en el que se asegura que los indios de Veracruz han hallado un aparato de aviación en el término de Embala.  
Se añade que uno de los aviadores se ha fracturado un brazo.  
De Córdoba y de Veracruz han salido fuerzas para comprobar las noticias precedentes.

**Noticias oficiales**  
El Embajador de España en México comunica a nuestro Gobierno que han sido reforzados los elementos destinados a buscar a los aviadores españoles.  
Añade nuestro representante que por ahora debe ponerse en duda la noticia del hallazgo de nuestros gloriosos aviadores por no haberse todavía confirmado tal información.

**Son hallados los aviadores**  
Hoy sábado a primera hora de la madrugada en el Ministerio de la Gobernación comunican que se confirma la noticia de haber aparecido los aviadores españoles en el poblado indio de «Casamaleón».  
El teniente Collar tiene un brazo fracturado y el capitán Barberán está ileso.  
Catorce aviones y dos ambulancias han marchado a recoger a los heroicos y abnegados aviadores españoles.

**No han sido hallados**  
A las cinco de la madrugada se desmintió oficialmente la noticia del hallazgo de los aviadores.  
El error se debió a que el padre del teniente Collar recibió un telegrama apócrifo que comunicó al Ministro de la Gobernación y que éste hizo público por considerar lo verídico con la satisfacción natural.

**LA SESION DEL CONGRESO**

**Ruegos y preguntas**  
Desanimada la Cámara y ocupado el banco azul por el Ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca, la sesión empieza a las cuatro bajo la presidencia del señor Besteiro.  
Se formulan ruegos y preguntas poco interesantes y de carácter local.  
El señor Villa protesta de que ciertos documentos sedicentes católicos aprove-

chan las fiestas de la iglesia para disfrazarse con la capa de la religión con el fin de hacer ostentaciones monárquicas.  
Se pasa al orden del día.  
**Varios asuntos**  
Se trata de la reforma del recurso de casación en materia penal y se admite con algunas modificaciones una enmienda propuesta por el diputado radical y eminente juriscónsulto señor Elola.  
Se admiten otras enmiendas y se aprueba el resto del dictamen.  
También y previa la admisión de enmiendas se aprueba un dictamen sobre los fallos de los Tribunales de honor que afectan a los funcionarios civiles.  
Discútese el dictamen sobre desahucios de fincas rústicas por falta de pago. Al votarse una enmienda no hay número suficiente de diputados.  
La vista de la causa por los sucesos de Agosto

El señor Alberto Montoya defiende una proposición incidental en la que pide al Gobierno que explique lo ocurrido ante el Tribunal Supremo durante la vista de la causa por los sucesos de agosto.  
Pide también estas explicaciones el señor Guerra del Río y acusa de pasividad al Ministro de Justicia que no debió sentir que siguiera en la presidencia de la Sala el señor Gómez.  
ALBORNOZ: El espectáculo dado en la Sala del Supremo ha sido deplorable, pero según la Constitución el Gobierno no puede destituir a ese Presidente porque existe de hecho la independencia del Poder judicial; se han dado las debidas instrucciones al Fiscal de la República para que haga constar los abusos con el fin de incoar el expediente oportuno.  
GUERRA DEL RIO: Nadie pide al Gobierno que cohiba la independencia del Poder judicial; lo que se solicita es que impida los desmanes.  
ALBORNOZ: Tenga S. S. la bondad de decirme cómo.  
GUERRA DEL RIO: Si yo fuere Ministro no le preguntaría eso a ningún diputado, si se hubiere desplegado rigor al principio se hubiera evitado todo.  
ALBERCA MONTOYA: Si esos militares que se despojan de la guerrera faltan al respeto debido a la justicia, es posible que el pueblo se quite a su vez otra prenda sencillísima para demostrarles que está firmemente dispuesto a defender el régimen (aplausos).  
Retirada la proposición que sirvió de punto de apoyo a las preinsertas manifestaciones, se levanta la sesión a las 9-54.

**Crónica general**

Las derechas algareras y el Corazón de Jesús

**Colgadas y farsa.**—So pretexto de rendir pleitesia al Corazón de Jesús aparecieron en Madrid colgadas en muchos balcones, si bien en número visiblemente menor que el año anterior.  
¡Abajo las caretas!—Buen número de pequeños grupos compuestos por valientes ciudadanos recorrieron las calles céntricas de la villa y ex-corte y obligaron a que fueran ratiradas aquellas colgadas en los que el Corazón de Jesús era la máscara con que se cubrían los colores monárquicos que ostentaba el reverso del lienzo o cuadro; esas banderas monárquicas enmascaradas con el Corazón Santo fueron llevadas a la Dirección General de Seguridad donde se multó a los respectivos propietarios.  
**Ordenes previsoras.**—Para evitar incidentes la Dirección de Seguridad ordenó a mitad de la tarde que se retiraran las colgadas; la mayoría de los que las habían puesto accedieron, pero otros se negaron y algunos adoptaron el procedimiento de ausentarse y no darse por enterados.  
**El pueblo no se deja burlar.**—Aun que se había prohibido celebrar una manifestación laica, ésta surgió espontáneamente en todas las barriadas y los manifestantes se dedicaron a exteriorizar con fuertes gritos su enojo hasta que se retiraban las colgadas; allí donde se negaban a quitarlas eran arrancadas y se llegó al extremo de escalar balcones; para evitar asaltos al interior de algunos edificios penetraron los bomberos y lanzaban las colgadas a la calle.  
**A vías de hecho.**—Cada episodio era motivo de incidentes y colisiones entre los grupos formados por muchos republicanos y algunos contados católicos: tras de éstos en distintos sucesos, micntras invocaban el Corazón de Jesús y gritaban ¡Viva Cristo Rey! amenazaron con sendos revólveres; por toda respuesta los grupos de ciudadanos les apalearon y castigaron con una paliz..  
**Detalles.**—En la calle de Velazquez un titulado católico que vociferaba y provocaba las iras de la multitud recibió cinco balas disparadas por un impulsivo, el agresor huyó en un taxímetro; el herido que está gravísimo se apellida

**Usen los infalibles insecticidas**



**EL POLVO PARA CUCARACHAS** Con FIN no hay que perseguirlas con ningún aparato, se exterminan solas, por ser manjar apetitoso para ellas.  
**Precio del paquete: 1 Pta.**  
» » bote: 2 »  
**EN LIQUIDO** extermina instantáneamente las CHINCHES, POLILLAS, HORMIGAS y todos los insectos del hogar y sus larvas.  
**Precio del bote: 3'50 Ptas.**

**NO MANCHA**

Los productos FIN son inofensivos para las personas y animales domésticos  
**DE VENTA EXCLUSIVA:**

**Representante JOSE VIDAL TRIAY**

**Becerro Bambo;** se registran grandes desperfectos en los veladores de varios cafés céntricos; a última hora se libró un tiroteo sin consecuencias en la plaza de la Cibele y fué detenido Luis Miralles; por la noche se restableció la calma.  
**Del mundo oficial, político y económico**  
**Estado**—En el Consejo de Ministros que duró desde las 11 30 a las 2 45, el de Estado señor De los Rios informó sobre el tratado comercial con la República del Uruguay.  
**Justicia.**—El ministro señor Albornoz presentó al Gobierno un proyecto que desarrolla los principios contenidos en la ley provisional del matrimonio civil.  
**Instrucción.**—Se ha aprobado un decreto que invita a las corporaciones oficiales y entidades particulares de las capitales de provincia y cabezas de partido a ofrecer mediante remuneración, los edificios en que se puedan instalar centros de segunda enseñanza que comenzarán a funcionar el 1 de octubre.  
**Agricultura.**—El ministro señor Domingo informó sobre un proyecto de creación del Banco de Crédito Agrario.  
**Parlamentarias.**—En el Congreso se reunió la Comisión Parlamentaria de Agricultura y ultimó el dictamen sobre arrendamiento de fincas rústicas; tam-

bien se reunieron los diputados agrarios y designaron a don Abilio Calderón para formar parte de la asamblea que elegirá al presidente del Tribunal Supremo y el señor Cid para el tribunal de responsabilidades por lo de Jaca.  
**Responsabilidades.**—La Comisión Parlamentaria de Responsabilidades ha concedido que pase a prisión atenuada el general Fernández Heredia y ha estimado incorrecta la publicación del pliego respuesta de don Juan March; se esclarecerá si hubo quebrantamiento del secreto del sumario.

**Del Sindicato General de Abogados**

Esta entidad ha facilitado a la prensa una nota en la que se hace constar que los afiliados respetarán siempre la Justicia, no se harán solidarios por acción, ni por omisión de las empresas que se dediquen a socavar los cimientos de la República.  
El documento condena energicamente las derivaciones políticas en la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

**FALTAN**

Operario y aprendices en el taller de platería de J. Gelabert.

**STADIUM MAHONES**

**DOMINGO DIA 25 DE JUNIO**  
A las 4'45 de la tarde

**Torneo benéfico "Copa Presidente de la República"**

Grandioso partido de futbol entre los equipos locales

**Unión Sportiva - C. D. Menorca**

**Partido de la máxima emoción el cual será arbitrado por el presidente del Colegio de Arbitros señor Andreu**  
**PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15**  
**NOTAS:** Si una vez empezado el partido se tuviese que suspender por causa mayor el público no tendrá derecho a ninguna reclamación.—Sin la presentación del carnet no se despachará ninguna entrada de socio.

El pobre Fiel murió de pena casi al mismo tiempo que su amo.

Llevé a mi casa a la señora de La Tour, que en medio de tan grandes pérdidas se sostenía con una increíble grandeza de alma. Consoló a Pablo y Margarita hasta el último instante, como si no hubiera tenido que soportar la desgracia. Cuando ya no los vió más, me hablaba de ellos cada día como de unos amigos queridos que estuvieran en las cercanías. Sin embargo, sólo sobrevivió un mes. En cuanto a su tía, lejos de reprocharle sus males, rogaba a Dios para que se los perdonara y aplacara los horribles trastornos de espíritu en que suprimos cayó inmediatamente después de despedir a Virginia con tanta inhumanidad.

Esta desnaturalizada parienta no soportó mucho tiempo el castigo de su dureza. Según supe, al llegar sucesivamente varios buques, la agitaban unos humores que le hacían igualmente insoportables la vida y la muerte. Unas veces se reprochaba el prematuro fin de su encantadora sobrina y la pérdida de su madre, que la siguió. Otras veces se aplaudía por haber arrojado lejos de sí dos desgracias que, según decía ella, deshonraron su casa con la bajeza de sus inclinaciones. A veces, esfureciéndose al ver ese gran número de miserables que llenan París: «¿Por qué no envían—gritaba—a esos holgazanes a que perezcan en nuestras colonias?» Añadía que las ideas de humanidad, de virtud y de religión adoptadas por todos los pueblos no eran sino in-

nostalgias; allí enjugaré tus lágrimas. ¡Oh amigo mío! ¡joven esposo mío! Levanta tu alma hacia el infinito para soportar las penas de un momento. \* Mi propia emoción puso término a mi discurso. Pablo, mirándome fijamente, gritó: «¡No existe ya! ¡No existe ya!», y una larga debilidad sucedió a estas dolorosas palabras. Luego, volviendo en sí, dijo: «Puesto que la muerte es un bien y que Virginia es feliz, yo también quiero morir para ir a reunirme con Virginia». Así, pues, esos motivos de consuelo sólo sirvieron para alimentar su desesperación. Estaba como un hombre que desea salvar a su amigo, que se va al fondo en medio de un río sin querer nadar. El dolor lo había sumergido. ¡Ay! Las desgracias de la primera edad preparan al hombre para entrar en la vida, y Pablo nunca les había experimentado.  
Le llevé a su hacienda. Encontré a su madre y a la señora de La Tour en un estado de languidez que había aumentado todavía. Margarita era la más abatida. Los caracteres vivos, sobre los cuales se deslizan las penas ligeras, son los que menos resisten las penas grandes. Esta última me dijo: «¡Oh mi buen amigo! Esta noche he creído ver a Virginia vestida de blanco en medio de boscajes y deliciosos jardines. Me ha dicho: Gozo de una felicidad digna de envidia. Luego se acercó a Pablo con aire sonriente y se lo llevó con ella. Al esforzarse para retener a mi hijo, yo misma sentí que dejaba la tierra y que la seguía con una dicha inexpressable. Entonces quise

